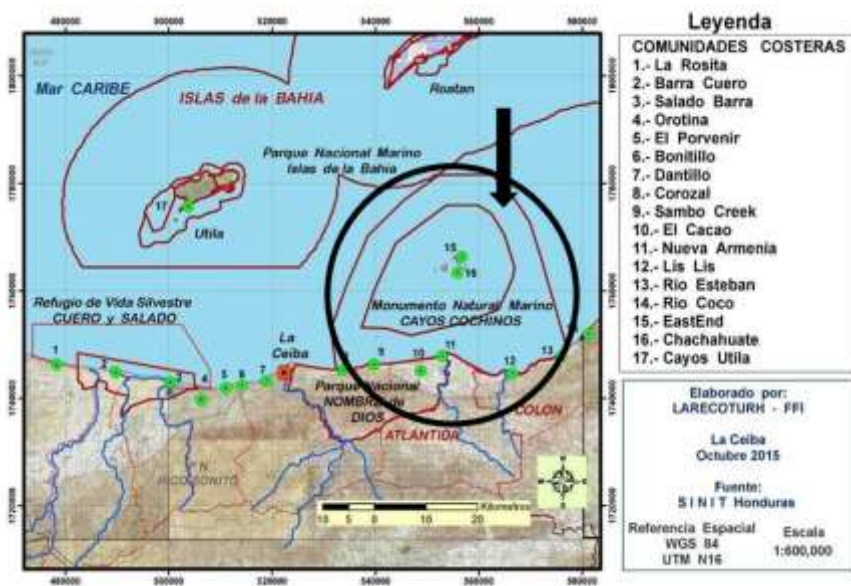


Apoyando los territorios marinos de vida de los pueblos indígenas y comunidades locales en Mesoamérica
FICHA DE TRABAJO

TERRITORIO MARINO DE VIDA GARIFUNA-HONDURAS:

Línea de base:

¿Cuál es el territorio desde el conocimiento local?



Mapa elaborado durante el desarrollo del taller con el apoyo de los pescadores artesanales.



Apoyando los territorios marinos de vida de los pueblos indígenas y comunidades locales en Mesoamérica
FICHA DE TRABAJO

Aportes de ese TICCA a la conservación y desarrollo de Honduras:

- Una cultura Garífuna y pescadores artesanales de pequeña escala.
- Seguridad alimentaria y cultura de pesca responsable basada en conocimientos tradicionales.
- Conservación de la biodiversidad marina.
- Participación de la mujer en las actividades pre y post pesca.
- Gobernanza del territorio a través de las estructuras comunitarias y una plataforma del paisaje marino.
- Jóvenes pescadores vitales con conocimiento y deseos de superación.
- Pescadores artesanales que han luchado para su reconocimiento (Día del pescador 28 de junio).
- Defensa del territorio marino y los Cayos como parte de este territorio que pertenecen a cada comunidad.
- Para los jóvenes la pesca artesanal representa: organización, cultura, diversión, es compartir, es familia, la experiencia y el sueño de ser reconocidos, a su vez el mar produce tristeza ya que hay naufragos. También representa los diferentes tipos de artes de pesca, el respeto a las culturas de las comunidades, mejor manejo de las áreas naturales, solidaridad, aumento de los valores, compañerismo, un medio de supervivencia.
- Para los pescadores es, sustento económico, amor a lo que uno hace, es un motor, alimentos para los hogares, es pasión, fortalecimiento a la economía, representación de la cultura garífuna – mantiene el legado, paz mental, tranquilidad, identidad, trabajo en equipo, conexión entre otras más.

¿Qué ocurre en este Territorio?

- -No se reconoce ni valora el conocimiento ni trabajo del pescador artesanal, poco reconocimiento del trabajo de la mujer en las diferentes cadenas de valor.
- -Turismo que únicamente beneficia a las empresas y organizaciones co-manejadoras.
- -Restricciones a la pesca tradicional y artesanal sin consulta libre, previa e informada.
- -Privatización de los Cayos que pertenecen a las comunidades.
- -Plataforma no es representativa de todas las comunidades.
- -No hay conocimiento del Convenio 169, La Ley de pesca , ni las Directrices voluntarias para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala en el marco de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.
- -Falta de escucha por parte de otros actores dentro del territorio Garífuna.
- -Se pierde la cultura, la acción colectiva y la pesca artesanal como forma de vida.
- -Tenemos menos pesca y más impacto negativo de las actividades de turismo, contaminación química y basura.



Apoyando los territorios marinos de vida de los pueblos indígenas y comunidades locales en Mesoamérica
FICHA DE TRABAJO

¿Qué pasa se pierde la cultura de la pesca artesanal en este territorio?

- Causaría la merma de fuente de ingreso de los hogares.
- Adaptación a otras fuentes de trabajo.
- Obligaría a los pescadores a emigrar.

¿Cómo imaginan el futuro los pueblos sujetos de derecho de este territorio?

- Se espera ver nuestro territorio de la mejor manera, trabajo para todos, que haya ingresos para muchas familias, más peces, más bancos de peces disponibles, más derechos, también mejor condición de vida.
- Como mujeres nos imaginamos ver ese mar azul con mucho producto. Queremos ver una mujer emprendedora que permita sacar adelante sus hogares, que de sustento para crecer a sus hijos. Ver un futuro para los hijos que puedan aprovecharlo y emprender.
- Queremos ver una mujer empoderada, organizada en el proceso de la pesca artesanal porque somos parte de ella, como mujeres hemos sido invisibilizadas, queremos ser visibles y hacer historia en nuestro país, por la razón de que empoderar una mujer es crear buenas administradora, ahorrativas, profesionaliza a sus hijos a través de los ingresos generados por la pesca artesanal, necesitamos que quede escrito y tener nuestra propia identidad como mujeres, y en ese mar azul que siga de tradición de generación en generación. Implementando proyectos en las zonas de amortiguamiento para poder asegurar que ese recurso natural se siga manteniendo.
- Somo pescadores que no cuidamos nuestro trabajo, quisiera ver ese mar azul con abundancia de peces, como pescadores debemos practicar buenas acciones como no capturar el pez pequeño solo el que tiene la talla ideal. Debemos conservar más.
- Vemos un futuro que debe nuestro respeto, debemos de proteger en el caso de Cayos Cochinos contra todo lo que se viene, y evitar que la buena fe de los compañeros que lo habitan se distorsione.



Apoyando los territorios marinos de vida de los pueblos indígenas y comunidades locales en Mesoamérica
FICHA DE TRABAJO

¿Qué proponen para los próximos 3 años?

1. Que los pescadores sean los protagonistas para la revisión de la ley de pesca y que se pueda socializar con las comunidades. Misma que deben ser socializadas también por el gobierno central y local acompañado de las entidades competentes.
2. Dentro de los municipios crear cabildos abiertos para conocer la misma ley porque dentro de ahí queda ligado a la municipalidad y se genera una fuerza más para los pescadores ya que existe una necesidad por desconocimiento de la ley y no pueden dar soluciones en el momento que se solicita.
3. En un cabildo abierto participan sociedad civil, organizaciones privadas y públicas entre otros, que quedara por escrito en el documento de acta de la municipalidad ¿Hay posibilidad de que puedan ayudar con esto? ¿Pueden apoyar a gestionar estos espacios para las comunidades? Esto puede solucionar algunas situaciones como las amenazas, delimitaciones que nosotros tenemos para pescar.
4. Alcanzar en dos años la incorporación de la mujer y jóvenes en las organizaciones de bases de las comunidades.
5. Creación de una estrategia de comunicación.

¿Como quiere comunicar su mensaje?

- Acompañamiento en la faena del pescador para que quede plasmado en los videos.
- Entrevistas del día a día de los pescadores artesanales.
- Dar a conocer el aporte que se genera a la economía de una ciudad y del país.
- Resaltar las acciones que desarrollamos como medidas de control para protección de los recursos naturales.
- Queremos ser escuchados.
- Necesitamos transparencia es decir la verdad de las cosas que se viven.
- Invitar a los medios de comunicación para que apoyen a dar a conocer la labor del pescador.

¿A que nos comprometemos?

Compromiso de LARECOTURH – CoopeSoliDar R.L:

- Sistematizar su experiencia.
- Desarrollo de reunión para construcción de la propuesta de proyecto para canalizar recursos.
- Comunicación de los avances a través de LARECOTURH.
- Intercambio con grupo de pescadores.



Apoyando los territorios marinos de vida de los pueblos indígenas y comunidades locales en Mesoamérica
FICHA DE TRABAJO

Compromiso de los pescadores:

- Apoyar en los procesos como contraparte de las comunidades.
- Dejar de hacer acciones que impactan en forma negativa a nuestros recursos naturales.
- Compromiso, responsabilidad y conciencia que nos permita reflexionar sobre nuestras acciones.
- Compartir las Directrices de pesca artesanal y compartir el contenido de esta herramienta con los jóvenes en las escuelas y colegios en nuestras comunidades.
- Proveer la información necesaria a LARECOTURH y CoopeSolidar R.L para que puedan apoyarnos en nuestras necesidades.

¿Qué tipo de cosas les gustaría realizar como jóvenes pescadores?

- Generar la cultura de emprender, interés a trabajar.
- Generar cultura de la pesca, informar a los demás sobre los tipos de pescado que existen con información de ellos.
- Crear videos informativos.
- Generar alternativas de ingresos para cuando la pesca no esté en su mejor auge.
- Hacer énfasis en la educación para los jóvenes para tener mente emprendedora.
- Identificar materias primas que puedan crear productos para vender como una segunda generación de ingresos.
- Buscar casos de éxitos de emprendedurismo en las comunidades y poner de ejemplos a otros jóvenes para incentivarlos.
- Buscar jóvenes para incentivarlos a través de la participación en la actividad de la pesca.
- Hay que buscar maneras para que los familiares presten a los jóvenes para que puedan participar, ya que no siempre se puede porque tienen miedo de que sus hijos compartan con gente que los va a llevar por el mal camino.
- Generar productos con valor agregado.



Apoyando los territorios marinos de vida de los pueblos indígenas y comunidades locales en Mesoamérica
FICHA DE TRABAJO

PROPUESTA DE ACCION:

1. Fortalecer las capacidades y conocimientos. (Sobre el Convenio 169, sobre la Ley de pesca, sobre las Directrices voluntarias).
2. Fortalecer las organizaciones de los pescadores, (Coordinar acciones para el Dia del pescador, 28 de junio de cada año).
3. Inclusión y participación en talleres y eventos que aborde temáticas referentes a la pesca artesanal responsable, la defensa de la identidad y cultura.
4. Capacitar a las organizaciones sobre el valor e importancia de la pesca artesanal (DIGEPESCA, Marina mercante y co-manejadores de AMP).
5. Capacitar en la generación de valor agregado a la materia prima del pescado.
6. Buscar canales de comercialización justa y equitativa o plazas de captación de mercado para el pescado de nuestro territorio.
7. Reconocimiento de los pescadores artesanales por su aporte a la seguridad alimentaria y otros al país.
8. Generar otras alternativas de ingresos vinculadas a su forma de vida.
9. Defensa del territorio Garífuna y nuestros Cayos.
10. Fortalecer la Plataforma del paisaje marino con mayor representatividad de las comunidades pescadoras Garífunas.
11. Trabajo con mujeres y jóvenes que nos permitan conocer y valorar su trabajo en la pesca.
12. Evidenciar la necesidad de un turismo que brinde beneficios de una forma más justa y equitativa para nuestras comunidades.